



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2019**

RELACIÓN DE ASISTENTES

Francisco Acosta Cifuentes
Víctor Andrés González
Francisco Javier Campoy Menéndez
Mariola Cano Morenilla
Miguel Carmena Bargueño
Guillermo Carrillo Martín
Eulalia Clemente Espinosa
Elena Coronilla Jiménez
José Manuel Correa Sabater
Jorge de Costa Ruiz
Borja Nayib Del Valle García
María Teresa Elbal Leante
Ainara Elcid Benito
Manuel José Esparza Baños
María de los Ángeles Esteban Abad
Marta Fontes Bastos
Manuel Franco Nicolás
María Luisa Galbis Martínez
Ricardo Gálvez Martínez
Alfonsa García Ayala
Marina García Cervera
Yolanda García de Fuentes
Daniel García López
Laura Michelle Godoy Medrano
Pedro González Romero
Trinidad Hernández Caselles
Antonio Ángel Iniesta Martínez
Francisco Iniesta Martínez
Mercedes Jiménez Atienzar
Elvira Larque Daza
José Ángel López Jiménez
Alfonso López Rojo
Carmen Isabel López Tornero
Francisco Javier Maeso Rodríguez
Juan Francisco Marín Chicano
Marta Martínez Bernardo
Irene Gara Martínez Gómez
Francisco Javier Martínez López
Pablo Martínez López
Marta Molina Romero

Mónica Muñoz Cano
Encarnación Muñoz Delgado
María Fuensanta Murcia Gálvez
Esther Nicolás López
Diego José Pagán López
María Ángeles Pedreño García
Manuela Pérez Gilabert
Francisca Pérez Llamas
Ángela Pérez-Cuadrado Robles
Félix Pina Castillo
María del Carmen Polanco de la Puente
Francisco Robledano Aymerich
María de los Ángeles Rol de Lama
José Manuel Ruiz Jiménez
Antonio Sánchez Amat
José Luis Sánchez Fernández
Nuria Sánchez Martínez
Jorge Sánchez Navarro
Francisco Javier Sánchez Vázquez
María del Mar Torralva Forero
María Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez
Aarón Francisco Viveros Manrubia

SE EXCUSAN

Laura Acosta Escobar
María Asunción Alías Linares
María Isabel Arnaldos Sanabria
María Dolores García García
Ginés Guzmán Martínez-Valls
María Concepción de Haro García
José Miguel Martínez Paz
María José Quiles Ródenas
Enrique Reñé Sánchez
Ángela Rodríguez García
Teresa Soto Pino
María Luisa Suárez Alonso

INVITADA

Lorena Almagro Romero



La sesión ordinaria de la Junta de Facultad es presidida por la Sra. Decana. Comienza la Junta a las 12:30 h., en segunda convocatoria, en el aula 1/3 de la Facultad de Biología según convocatoria de 24 de octubre de 2019.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Equipo Decanal.
2. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades del curso 2018-2019. (Anexo I)
3. Aprobación, si procede, de la memoria económica curso 2018-2019. (Anexo II)
4. Relacionado con el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Biología, aprobación si procede de:
 - a.- Plan de Acciones de Mejora para el Curso 2019-2020. (Anexo III)
 - b.- Plan Anual de Calidad para el Curso 2019-2020. (Anexo IV)
5. Aprobación, si procede, de la candidatura del Profesor Dr. D. Salvador Zamora Navarro, al Premio “José Loustau 2019” al Espíritu Universitario y Valores Humanos. (Anexo V)
6. Aprobación, si procede, de la designación de la Sra. Decana de la Facultad de Biología, como miembro del Jurado del Premio Premio “José Loustau 2019” al Espíritu Universitario y Valores Humanos.
7. Aprobación, si procede, de las rúbricas para la evaluación de Prácticas Externas Curriculares y para la adjudicación de la mención de Matrículas de Honor. (Anexo VI)
8. Aprobación, si procede, del inicio del Modifica del Plan de Estudios del Grado en Biotecnología. (Anexo VII)
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y Preguntas
11. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.



1. Informe del Equipo Decanal. La Sra. Decana informa sobre diversos temas relacionados con la Facultad:

Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2019

- Felicitaciones a los siguientes profesores:
- Prof. Juan Guerra distinguido con el premio Hattori, galardón que concede The International Association of Bryologists a la mejor producción científica mundial en Briología de los últimos dos años.
- Prof. José Manuel López Nicolás, premio en el concurso internacional “Ciencia en Acción”, 1^{er} Premio Ex Aequo de Trabajos de Divulgación Científica al trabajo “CIENCIA, DIVULGACIÓN Y VIDA”.
- Prof. Juan Antonio Madrid, catedrático de Fisiología, incorporación a la Academia de Ciencias-

- Se aprobó la modificación del reglamento de reconocimiento de créditos por actividades universitarias (CRAU).

- Transformación de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor Interino en el área de Biología Celular: Francisco Antonio Guardiola Abellán.

- Nombramiento de Profesor Ayudante Doctor, área de Fisiología Vegetal: Lorena Almagro Romero.

- Se nombran los miembros de la Comisión para una plaza de Catedrático en el área de Ecología: Titular: Alfonsa García Ayala (Suplente, Victoriano Mulero Méndez).

- Se aprueba la convocatoria de los premios a la transferencia de conocimiento 2019.

- Se aprueba la nueva Normativa de Grupos de Investigación. Algunas de las novedades en esta normativa es la posibilidad de formar parte en más de un grupo de investigación.

Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2019

- Se aprueba la normativa para el nombramiento de profesorado emérito de transferencia.

- Aprobada la convocatoria de ayudas a la internacionalización de los Centros de la Universidad Murcia.

Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2019

- Nombramiento de los siguientes profesores eméritos de nuestra Facultad:
 - Prof. M^ª Emilia Candela Castillo (1^{er} año)
 - Prof. Juan José Presa Asensio (1^{er} año)
 - Prof. Francisco Torrella Mateu (Emérito de Transferencia)



- Nombramiento de profesorado emérito honorífico de nuestra Facultad:
 - Prof. Manuel Acosta Echeverría.
 - Prof. Juan Cuello Moreno.
 - Prof. José Meseguer Peñalver
- Se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de contratos de renovación generacional para el fomento de la investigación.
- Aprobado el nuevo Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA). Este nuevo reglamento está publicado en el TOUM y entrará en vigor ya para los exámenes de la convocatoria de enero.

Comisión Permanente de Junta de Facultad de 27 de septiembre de 2019

- Se aprueba el "I Foro: 4 Miradas hacia el Medio Ambiente".
- Se aprueba la impartición del Curso de la Universidad del Mar 2020: "Ciencia e Investigación Criminal". La sede de este curso, como en años anteriores, será la Facultad de Biología.

Semana de la Ciencia 2019. Se ha organizado esta semana entre el 11 y el 15 de noviembre de 2019 por las Facultades de Biología, Informática, Matemáticas y Química, coincidiendo con la Festividad de San Alberto Magno. A lo largo de esta semana, las Facultades organizan diversas actividades. En nuestra Facultad podemos citar las siguientes:

- Acto de investidura Doctor Honoris Causa, al Prof. Dr. de la Universidad de Alicante, D. Francisco Martínez Mojica, el 13 de noviembre, a las 11.30 horas en el Aula Magna de la Facultad de Veterinaria. La señora decana anima a profesores, personal de administración y servicios y estudiantes a asistir a este acto. Las clases se han cambiado de hora para facilitar la asistencia.
 - Homenaje a los jubilados de nuestra Facultad el día 14 de noviembre en el Salón de actos Hermenegildo Lumeras. Los tres profesores que se han jubilado, han confirmado su asistencia a este acto. Se les entrega la medalla de oro de la Facultad.
 - Entrega de premio al ganador del Concurso de Carteles de la XXXIII Semana de Biología y del Concurso de Eslóganes ODS 2019. Este año el concurso de carteles y la puntuación/calificación de los mismos es virtual. Se han presentado 40 carteles. El concurso de eslóganes ha sido propuesto por la Comisión de Sostenibilidad de nuestra Facultad. Se anima a todos los miembros de la facultad a participar en este concurso.
- Este año, los concursos de fotografía y dibujo escolar en la XXXIII Semana de Biología, tendrán como tema, las especies exóticas invasoras.
 - Convocado el Concurso de eslóganes ODS 2019. Los premios se entregarán en la Semana de la Ciencia 2019 como se ha indicado anteriormente.



- Convocatoria de colaboración con el área de Relaciones Internacionales. Tiene una ayuda/centro de 700 € a los alumnos que lo soliciten y que cumplan con los requisitos. El periodo de disfrute de esta beca es desde noviembre de 2019 a mayo de 2020.

- La Sra. Decana recuerda la normativa de asignaturas extracurriculares que permite que los estudiantes se puedan matricular, de forma extracurricular, en asignaturas que les resulten interesantes de otros títulos.

- Felicita la Sra. Decana a personal de la Facultad por sus importantes publicaciones o premios:

- Aránzazu Gallego-García, Antonio J. Monera-Girona, Elena Pajares-Martínez, Eva Bastida-Martínez, Ricardo Pérez-Castaño, Antonio A. Iniesta, Marta Fontes, S. Padmanabhan, Montserrat Elías-Arnanz : por su trabajo “A bacterial light response reveals an orphan desaturase for human plasmalogen synthesis” *Science*, 4 octubre 2019, 128-132 DOI: 10.1126/science.aay1436
- Elena Martínez Planes, graduada en Biología y estudiante del Máster en Bioinformática, ha obtenido una beca de la Caixa para seguir estudios de postgrado en Estados Unidos.
- Premio Proyectos de creación de una empresa basados en un Trabajo Fin de Grado o Fin de Máster. Melder: producción y comunicación de melatonina de origen vegetal a partir de verdolaga, María García Navarro y Abraham Muñoz Sánchez, alumnos de los grados en Marketing y Biotecnología. Sus tutores Juan Antonio Madrid Pérez y M^a Ángeles Bonmatí.

- El pasado 7 de octubre abrió la Cafetería de la Facultad de Biología. Recuerda la Sra. Decana que el patio interior no pertenece a la cafetería y que su uso tiene el horario de 13.00 a 16.00 horas.

- Comienzan las actividades del ODS6 (Objetivos de Desarrollo Sostenible): “Agua limpia y saneamiento”. En esta ocasión lo organizan las Facultades de Biología y Química. El próximo 6 de noviembre se inician las actividades con la presentación del Proyecto Life Invasqua: Especies Exóticas Invasoras”.

- El I Foro 4 Miradas al Medio Ambiente se ha inaugurado hoy 31 de octubre. Tiene actividades programadas hasta el 1 de abril de 2020.

- Durante este mes de octubre se han realizado las elecciones de delegados, subdelegados y representantes de estudiantes en Junta de Facultad. Se han renovado los estudiantes en las diferentes comisiones. La Sra. Decana da la bienvenida a los nuevos representantes de estudiantes en la Junta y agradece la labor de los que han dejado de serlo.



- Se han renovado los cargos en la Delegación de Alumnos de la Facultad de Biología para el curso 2019-2020. Este año, además de una delegada de Facultad, hay un delegado para cada uno de los grados. Los cargos son los siguientes:

- Delegada de Facultad: Gloria Cascales Serrano.
- Subdelegado de Facultad: Aarón Francisco, Viveros Manrubia.
- Tesorero: Guillermo Carrillo Martín.
- Secretario: Francisco Acosta Cifuentes.
- Delegado de Biología: José Manuel Ruiz Giménez.
- Delegada de Biotecnología: Irene Conesa Valverde.
- Delegada de Ciencias Ambientales: Carmen Isabel López Tornero.

- En infraestructura, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se ha renovado el mobiliario de las aulas 1/6 y 1/5. El aula 1/6 se ha renovado con la ayuda a Acciones de Mejora (1.700 €) y el resto (hasta 6,500 €) con presupuesto del centro. El aula 1/5, cuyo costo es de 8.900 €, ha sido pagado por el Vicerrectorado de Infraestructura.
- Se han instalado los directorios personales en todas las plantas. El costo de los mismos, 3500 €, se ha pagado por el centro por la partida de Presupuestos Participativos.

Una vez acabado el informe, se abre un turno de preguntas:

- Los representantes de alumnos preguntan si la oferta de asignaturas extracurriculares podrá ser también para másteres. En relación a estas asignaturas también preguntan cuánto sería el costo y cómo afectará a la hora de pedir becas. La Sra. Decana hará la consulta para ver si podrían ofertarse a másteres. Estas asignaturas contarán en las diferentes convocatorias como asignaturas extracurriculares y con el precio que se establezca cada curso académico.
- Los representantes de alumnos preguntan cuándo se va a renovar la totalidad del mobiliario de las aulas. La Sra. Decana contesta que la Facultad va renovando poco a poco con sus recursos y con el apoyo de la universidad, en algún caso. Esperamos que en un corto plazo de tiempo, puedan estar todas renovadas.

2. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades del curso 2018-2019. Se aprueba, por asentimiento de los presentes, la memoria del curso 2018-2019 presentada en el Anexo I.

3. Aprobación, si procede, de la memoria económica del curso 2018-2019. Se aprueba, por asentimiento de los presentes, la memoria económica del curso 2018-2019 presentado en el Anexo II.



4. Relacionado con el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Biología, aprobación si procede de:

- **a. Plan de Acciones de Mejora para el curso 2019-2020.**
- **B. Plan Anual de Calidad para el curso 2019-2020.**

El Vicedecano de Calidad, José Francisco Calvo, presenta las diversas acciones de mejora y los objetivos del plan anual, presentados en los anexos III y IV, que han sido aprobadas en la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad.

En relación a los planes de mejora hay algunas acciones como el protocolo de Prácticas Externas que acaba de concluir, la revisión de los planes de estudios que están en proceso (para los grados de Biología y Biotecnología) y el desarrollo de un protocolo de seguridad que se iniciará en el presente curso. Se siguen planteando mejoras como la renovación del mobiliario de las aulas, la reubicación de la microaula Bigotudo y una activación del programa de internacionalización de la Facultad de Biología. Debemos mejorar en el procedimiento de difusión del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), que es poco conocido por el personal de la Facultad.

En relación al Plan Anual de Calidad se plantean una serie de objetivos cuantificables y medibles. Este plan hay que realizarlo cada año. Quedan todos ellos desarrollados en el anexo IV.

Una vez presentado el punto, la prof. M^a Ángeles Pedreño, en relación al programa de internacionalización, se queja de la cantidad de documentación que debe rellenar y preparar el profesorado cuando se va a hacer un convenio con otros centros. La Sra. Decana indica que este tema hay que tratarlo y reunidas las partes, afrontar y eliminar todos estos problemas.

Se aprueban los planes por asentimiento de los presentes.

5. Aprobación, si procede, de la candidatura del Profesor Dr. D. Salvador Zamora Navarro, al Premio “José Loustau 2019” al Espíritu Universitario y Valores Humanos.

Indica la Sra. Decana que el Departamento de Fisiología ha solicitado esta candidatura que debe ser refrendada por la Junta de Facultad. Se presenta un breve curriculum del prof. Salvador Zamora. Se aprueba la candidatura del prof. Salvador Zamora al premio “José Loustau 2019” al Espíritu Universitario y Valores Humanos” por asentimiento de los presentes.

6. Aprobación, si procede, de la designación de la Sra. Decana de la Facultad de Biología, como miembro del Jurado del Premio “José Loustau 2019” al Espíritu Universitario y Valores Humanos.

El presidente del Consejo Social solicita un miembro del Jurado del premio “José Loustau 2019” al Espíritu Universitario y Valores Humanos”. Se propone a la Sra. Decana. Se aprueba la propuesta por asentimiento de los presentes.



7. Aprobación, si procede, de las rúbricas para la evaluación de Prácticas Externas Curriculares y para la adjudicación de la mención de Matrículas de Honor.

En el anexo VI se presentan las rúbricas para la evaluación de las Prácticas Externas y para la mención de Matrícula de Honor de esta asignatura. Se aprueban por asentimiento de los presentes.

8. Aprobación, si procede, del inicio de la modificación del Plan de Estudios del Grado en Biotecnología.

Indica la Sra. Decana que el pasado 16 de mayo la Junta aprobó la modificación de la estructura del Grado de Biología para las asignaturas básicas y obligatorias.

En la misma línea, la prof. Marta Fontes, Vicedecana del grado de Biotecnología, presenta la modificación para las asignaturas básicas y obligatorias del Grado en Biotecnología. Indica la vicedecana, que se ha trabajado con el grupo de trabajo FormaBio 2018 y se han realizado reuniones con estudiantes de los diferentes cursos. El resultado se ha presentado a la Comisión Académica de Biotecnología que lo ha aprobado. Algunas de las modificaciones del Plan de Estudios de Biotecnología que se propone en relación al plan actual son las siguientes:

- Asignatura Seguridad en el Laboratorio de 4º curso pasar a 1º curso.
- Las asignaturas (4) sobre Técnicas Instrumentales se mueven a distintos cuatrimestres.
- Se incluye una nueva asignatura “Bioestadística” como básica de 6 créditos que se impartirá en 1º curso. Sustituye a la asignatura Ecuaciones Diferenciales. Los contenidos de ecuaciones diferenciales se impartirán en la asignatura Fundamentos Matemáticos.
- La asignatura Inmunotecnología pasará a ser anual de 9 créditos.
- La asignatura Aspectos Legales de la Biotecnología reduce sus contenidos a 3 créditos y centrados en aspectos biotecnológicos.

Se presentan los contenidos generales y las actividades formativas de la nueva asignatura Bioestadística.

Se presentan los contenidos de la asignatura Fundamentos Matemáticos incluyendo las ecuaciones diferenciales.

Un representante de alumnos pregunta, cuando se impartiría el nuevo grado remodelado. Indica la Sra. Vicedecana que si la Junta aprueba esta modificación, y una vez vistas las optativas, se podría presentar al Consejo de Gobierno antes de las vacaciones de Navidad. A continuación, se enviaría a ANECA y, si hay una rápida contestación de ANECA y todos los plazos se cumplen, podría estar el nuevo Plan de Estudios para el próximo curso 2020-2021.

Una vez presentado el MODIFICA por la Vicedecana, se abre un turno de preguntas:

- La prof. M^a Ángeles Pedreño indica que se deberían modificar contenidos de la asignatura Aspectos Económicos de la Biotecnología. Se debería incluir el desarrollo de empresas biotecnológicas. Se le indica que la profesora que la imparte está abierta a cualquier sugerencia.



- La prof. M^a Ángeles Esteban indica que la asignatura Seguridad en Laboratorio, debería incluir en sus contenidos temas específicos de Bioseguridad. Indica la Sra. Decana que algunos de estos aspectos deberían impartirse en las diversas asignaturas de Técnicas Instrumentales.
- Representantes de estudiantes indican que se debería dar nociones sobre inglés científico. Se estudiará si se puede dar algún curso o taller sobre el tema.
- La prof. Elvira Larque indica que le preocupa que en los contenidos de la asignatura Bioestadística se indique que todas las prácticas se realicen con “R” que es un lenguaje de mucha programación. Se le contesta por parte de los alumnos y el prof. José Francisco Calvo, que hacer prácticas con R no implica tener que programar.

Se aprueba la propuesta de modificación del Grado de Biotecnología por asentimiento de los presentes

9. Asuntos de trámite.

La Sra. Decana indica que hay 3 asignaturas de los títulos que se imparten en la Facultad de Biología cuyas guías docentes no están validadas por el centro. La asignatura Técnicas y métodos de investigación en criminalística del máster en Ciencias Forenses está en modo Introducción y se ha solicitado al Dpto. que la valide. Las otras dos asignaturas ya están validadas por el Departamento, una del máster en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad, de primer cuatrimestre, y otra del Grado en Ciencias Ambientales, de 2º cuatrimestre, adscritas al Área de Toxicología. La asignatura del máster puede validarse ya que será impartida por M^a Dolores Pérez Cárceles, que actuará de coordinadora, área de Medicina Legal, y Diego Romero, área de Toxicología, y Miguel Motas, Consejero de Empleo, Investigación y Universidades de la Región de Murcia, en calidad de Colaborador Honorario. La guía docente de la asignatura del Grado en Ciencias Ambientales no puede ser validada por el centro ya que sólo aparece como profesor, Miguel Motas.

Tras la exposición, el prof. José Ángel López Jiménez solicita que conste en acta su oposición a que el prof. Motas participe en la docencia de la asignatura Ecotoxicología Ambiental ya que le consta que un prof. en excedencia del servicio por cargo político no puede impartir clase. Se hará la consulta y, si se nos confirma que el prof. Motas sí puede colaborar en la docencia, se validará la guía docente.

10. Ruegos y Preguntas.

Un representante de alumnos, en relación a la fecha y lugar de celebración del acto de Graduación de Ciencias Ambientales, indica que el salón de actos del Centro Social puede quedar pequeño. Pregunta si hay algún aula en el campus con mayor capacidad que se pueda reservar. Se informa que en fechas próximas habrá una reunión sobre el tema con representantes del equipo decanal y de los estudiantes que se gradúan este curso académico.



11. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de la presente sesión con los siguientes acuerdos:

- Se aprueba la memoria de actividades del curso 2018-2019.
- Se aprueba la memoria económica del curso 2018-2019.
- Se aprueba el Plan de Acciones de Mejora para el curso 2019-2020.
- Se aprueba el Plan Anual de Calidad para el curso 2019-2020.
- Se aprueba la candidatura del Profesor Dr. D. Salvador Zamora Navarro, al Premio “José Loustau 2019” al Espíritu Universitario y Valores Humanos.
- Se aprueba la designación de la Sra. Decana de la Facultad de Biología, como miembro del Jurado del Premio “José Loustau 2019” al Espíritu Universitario y Valores Humanos.
- Se aprueba la rúbrica para la evaluación de Prácticas Externas Curriculares y para la adjudicación de la mención de Matrículas de Honor.
- Se aprueba la propuesta de modificación de estructura del Plan de Estudios de Grado en Biotecnología.
- Se aprueba el acta de la sesión.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:10 h. de cuyos acuerdos como secretaria doy fe en Murcia a 31 de octubre de 2019.